



ANUNCIO de 17 de enero de 2025 sobre notificación de determinadas resoluciones en relación con la condición de agricultor o agricultora a título principal, de solicitudes presentadas en el año 2024. (2025080068)

De conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación de resoluciones de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria en relación con las solicitudes reconocimiento de la condición de agricultor a título principal, de solicitudes presentadas en el año 2024.

Contra la resolución, en aplicación de los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes computado desde el día siguiente al de recepción de esta notificación, ante la Consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible en el trámite "Documentación Agricultor a Título Principal" de la plataforma Arado/Laboreo <https://arado.juntaex.es/>

Al texto íntegro de las comunicaciones tendrán acceso en el Portal oficial de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible en el entorno Laboreo de dicho portal <https://laboreo.juntaex.es/> mediante sus claves principales y en el apartado "Comunicación del Registro de Explotaciones".

Los NIF de las personas afectadas aparecen relacionados en el anexo.

Mérida, 17 de enero de 2025. La Jefa de Servicio de Ayudas Sectoriales y Explotación Agraria,
MARÍA DEL CARMEN MORENO RUIZ.



ANEXO

RELACIÓN DE NIF

008882743M	053269000B
080058537E	045136656F
076040714T	076109275K
008885073N	008865233K
052960132X	052728965Q
009190280D	028949366W
030210282N	076036615H
076013661H	044175879D
052963291H	079265301X
028967216G	052358791G
049018302N	076029035M
053261508V	033977121A
053571899T	044788955C
008879996H	034780976P
076126500L	053738311F
033508420L	011146107P
076265307K	034781241C
053570564E	